



04.

# VENTANAS AUDIOVISUALES

**CIEN NIÑOS ESPERANDO UN TREN**  
Documental de Ignacio Agüero

2019

Fichas Didácticas



MUSEO DE LA MEMORIA  
Y LOS DERECHOS  
HUMANOS

**Director Ejecutivo Museo de la Memoria y los Derechos Humanos**

Francisco Estévez Valencia

**Jefe Área Educación y Audiencias MMDH**

Claudio Rammsy García

**Elaboración y edición del material**

Alejandra Bravo Santibáñez

Ainhoa Gómez Izaguirre

**Dirección de Arte**

Departamento de diseño MMDH

**Diseño de este ejemplar**

Pamela Ipinza Mayor

**Edición ortotipográfica y de estilo**

Gabriel Marín Figueroa

© Museo de la Memoria y los Derechos Humanos

El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos cuenta con el financiamiento del Gobierno de Chile a través del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Santiago de Chile, Diciembre, 2019.

**DIRECCIÓN**

Matucana 501, Santiago, Chile,  
metro estación Quinta Normal

**TELÉFONO**

(56) 225 979 600




**HORARIO**

Martes a domingo 10.00 a 18.00 h  
Centro de Documentación (Cedoc)  
Martes a viernes 10.00 a 17.30 h  
Centro de Documentación Audiovisual  
(Cedav)  
Martes a viernes 10.00 a 17.30 h

**ENTRADA LIBERADA**

[www.museodelamemoria.cl](http://www.museodelamemoria.cl)

**CONÉCTATE CON EL MUSEO**

 @museodelamemoria  
 @MuseodelaMemoriaChile  
 @MuseoMemoriaCL

# VENTANAS AUDIOVISUALES

**MUSEO DE LA MEMORIA Y  
LOS DERECHOS HUMANOS**

El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos presenta Ventanas Audiovisuales, proyecto que consiste en la elaboración de una serie de fichas educativas sobre una selección especial de películas y documentales que son parte del Archivo Audiovisual del Museo, las que permiten trabajar de manera dinámica los contenidos sociales, culturales e históricos que estas piezas abordan.

De esta forma, Ventanas Audiovisuales invita a interrogar el pasado y dialogar en torno a las consecuencias, desafíos y responsabilidades que ello conlleva en el presente, ofreciendo orientaciones pedagógicas y propuestas de actividades que permitan estrechar el vínculo con el público escolar y transformando el material audiovisual del Museo en una ventana de diálogo para los estudiantes en torno a la memoria, los derechos humanos y el valor de estos en la actualidad.

Los archivos audiovisuales que son parte de esta propuesta educativa han sido donados al Museo por personas e instituciones tanto de Chile como del extranjero, y corresponden, en su totalidad, a piezas de diversos géneros que van desde la época del '70 a la fecha. Las fichas elaboradas para cada una han sido diseñadas para ser trabajadas en distintos contextos educativos, niveles y subsectores.

# CIEN NIÑOS ESPERANDO UN TREN

Documental de Ignacio Agüero

01.



### 1. Ficha Técnica

Dirección: Ignacio Agüero.

Producción: Ignacio Agüero Producciones en asociación con Channel 4 y Valcine.

Música: Maurice Jaubert y J.S Bach.

Género: Documental.

Duración: 56 min.

Idioma: Español.

Año: 1987.

País: Chile.

### 2. Sinopsis:

En la población Lo Hermida de Santiago, la profesora Alicia Vega realiza un Taller de Cine para niños durante 20 sábados. Los niños, que nunca han ido al cine y escasamente conocen el centro de la ciudad, viven una experiencia inolvidable, a través de la cual construyen los elementos que llevaron a la invención del cine, como el zootropo o el taumatropo. También aprenden el travelling con un carretón y realizan una película dibujando fotogramas de papel. A través del taller se conoce la realidad de esos niños, que a pesar de su situación de pobreza son capaces de vivir con alegría. (fuente:[www.cinechile.cl](http://www.cinechile.cl))

### 1. Objetivo:

Conocer y reflexionar en torno a la realidad en que se desenvuelven niñas y niños que viven en Lo Hermida durante la década de los ochenta, comparar estas vivencias con las de niñas, niños y adolescentes en la actualidad, y visibilizar la importancia del derecho a la educación y la participación.

2. Niveles educativos:

5ª y 6ª año básico.

3. Conceptos claves:

- Derechos Humanos.
- Derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Memoria.
- Cine documental.
- Participación.
- Educación.
- Pobreza.

### 1.Contextualización histórica

El documental se realiza en el año 1987, y se sitúa dentro de la

población Lo Hermida en la comuna de Peñalolén en la ciudad de Santiago. En esa época Chile vivía una dictadura civil militar que comenzó el 11 de septiembre de 1973 y duró 17 años. Fue un período difícil para el país. La dictadura fue muy violenta y causó gran dolor a mucha gente. Muchas personas comenzaron a ser perseguidas y los Derechos Humanos no fueron respetados.

La vulneración de los derechos fundamentales de las personas, junto con la violencia, afectó con fuerza a jóvenes, niñas y niños, dejando en estos últimos una huella en su formación, y cicatrices imborrables en sus vidas. Pese a toda la represión que se vivió en este período nació un movimiento de ciudadanas y ciudadanos que comenzó a luchar para recuperar la democracia, hecho que finalmente ocurrió en 1990, cuando el dictador deja la presidencia.

## 2. Derechos de las niñas, niños y adolescentes

Se sugiere moderar una conversación grupal en torno a lo siguiente:

- Reflexionar: El 20 de noviembre de 1989 se establecieron los derechos de las niñas y niños y adolescentes. ¿Por qué creen que se habrán establecido? ¿Qué significa tener derechos? ¿Quién o quiénes tienen que garantizarlos?
- Presentar un listado de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Descargar este recurso en: [https://www3.museodelamemoria.cl/wp-content/uploads/2017/12/tenemos\\_derechos\\_museo\\_de\\_la\\_memoria.pdf](https://www3.museodelamemoria.cl/wp-content/uploads/2017/12/tenemos_derechos_museo_de_la_memoria.pdf)
- Revisar el listado de derechos. Invitar a cada estudiante a seleccionar el derecho que le parezca más importante. Luego, deberán compartir el derecho que eligieron y reflexionar: ¿Existe un derecho más importante que otro? ¿Por qué?



**Actividad 1: El lugar donde vivimos**

Tiempo: 90 minutos.

Objetivo: Comparar situaciones de la vida cotidiana de niñas y niños en dictadura y en la actualidad. Reconocer a las niñas y niños como ciudadanos sujetos de derechos a través de la creación de propuestas para mejorar su propio entorno.

Sub sector: Lenguaje, Comunicación y Literatura

Curso: 5° básico

Objetivos de aprendizaje: Unidad 3. OA.24 Comprender textos orales (explicaciones, instrucciones, noticias, documentales, entrevistas, testimonios, relatos, etc.) para obtener información y desarrollar su curiosidad por el mundo: relacionando las ideas escuchadas con sus experiencias personales y sus conocimientos previos.

Paso 1: Comentar las siguientes preguntas: ¿Cómo me ha hecho sentir el documental?

¿Qué he visto que me haya llamado la atención? ¿Qué aspectos son parecidos a la actualidad? ¿Qué aspectos son diferentes a la actualidad? ¿Por qué?

Paso 2: Reunir a los estudiantes en pequeños grupos y pedirles que completen el siguiente cuadro de análisis.

Consigna: De acuerdo al documental y a tus experiencias de vida realiza la comparación de las situaciones que se presentan. Para esto debes considerar lo observado en el documental (columna 2) y lo que pasa en la actualidad (columna 3).

SITUACIONES	EN EL DOCUMENTAL	EN LA ACTUALIDAD
Oportunidades de desarrollar la creatividad mediante un taller (ya sea cine, teatro, música, deportivo, etc).		
Participación de niños y niñas en sus sectores de residencia (villa, población, condominio, iglesia, etc).		
Igualdad de oportunidades para niños y niñas de todos los sectores sociales.		

Disposición de aprender cosas nuevas.		
Conversaciones familiares sobre las actividades que realizan los niños y niñas.		
Percepción de la realidad de su país.		

**Paso 3:** Invitar a cada estudiante a imaginar algo que cambiarían del lugar donde viven. Para eso responden la pregunta ¿Cómo te gustaría que fuera el lugar donde vives? Deberán hacer un dibujo o lienzo que refleje cómo se lo imaginan y luego compartirlo con el resto del grupo.

**Paso 4:** Cerrar la actividad reflexionando: ¿Cómo se han sentido? ¿Qué han aprendido? ¿Qué fue lo que más les gustó? ¿Han expresado sus ideas, pensamientos y sentimientos?

## **Actividad 2: El derecho a la educación y participación**

**Tiempo:** 90 minutos.

**Objetivo:** Dialogar sobre el derecho de las niñas y niños a la educación y a la participación para desarrollar ideas y buscar acuerdos, fundamentando su postura.

**Sub sector:** Lenguaje, Comunicación y Literatura.

**Curso:** 6° básico.

**Objetivos de aprendizaje:** Unidad 1. OA 27. Dialogar para compartir, desarrollar ideas y buscar acuerdos: manteniendo el foco en un tema; complementando las ideas de otro y ofreciendo sugerencias; aceptando sugerencias; haciendo comentarios en los momentos adecuados; mostrando acuerdo o desacuerdo con respeto; fundamentando su postura.



**Paso 1:** Comentar las siguientes preguntas: ¿Cómo me ha hecho sentir el documental?

¿Qué he visto que me haya llamado la atención? ¿Qué aspectos son parecidos a la actualidad? ¿Qué aspectos son diferentes a la actualidad? ¿Por qué?

**Paso 2:** Reunir a los estudiantes en grupos de debate, y luego subdividirlos para debatir “a favor” o “en contra”.

Se sugieren las siguientes temáticas:

- El derecho a la educación es más que ir a la escuela.
- Los adultos toman en cuenta la opinión de los niños y niñas.
- La pobreza limita el desarrollo de la creatividad.

**Paso 3:** Cada grupo deberá asumir roles y organizar el debate, el cual debe contener las siguientes partes: Introducción, argumentación, contraargumentación, preguntas y respuestas y cierre. Se sugiere revisar el siguiente material sobre el debate como recurso didáctico: <https://www.curriculumnacional.cl/614/w3-propertyvalue-65553.html>

**Paso 4:** Cerrar la actividad reflexionando sobre la importancia del derecho de las niñas y niños a la educación y a la participación: ¿Por qué crees que estos son derechos de las niñas y los niños? ¿Cómo sería su vida sin alguno de ellos? ¿Cómo podemos exigir que se respeten? ¿Han descubierto necesidades que no habían pensado? ¿Han descubierto alguna cosa positiva a la que antes no le hubieran dado valor?

### **Actividad 3: Nuestros superpoderes**

**Tiempo:** 60 - 90 minutos

**Objetivo:** Comprender que todas las personas tienen derechos que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, y que estos derechos nos protegen y dotan de fuerza para crear un mundo mejor.

**Sub sector:** Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

**Curso:** 6° básico

**Objetivos de aprendizaje:** Unidad 1. OA 17. Comprender que todas las personas tienen derechos que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, lo que constituye la base para vivir en una sociedad justa, y dar como ejemplo algunos artículos de la Constitución y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

**Paso 1:** Revisar el listado de derechos de niñas, niños y adolescentes y comentar las siguientes preguntas: ¿Cómo me ha hecho sentir el documental? ¿Qué he visto que me haya llamado la atención? ¿Cuáles se respetan y cuáles no? Actualmente, ¿Crees que puedes ejercer algunos de esos derechos con libertad?

**Paso 2:** Invitar a cada estudiante a seleccionar uno de los derechos y completar la siguiente tabla de análisis:

Por ejemplo:

<b>El derecho que elegí es...</b>	El derecho a la educación gratuita y de calidad
<b>Gracias a este derecho yo puedo...</b>	Leer
<b>Esto me sirve para...</b>	Tener más creatividad

<b>El derecho que elegí es...</b>	
<b>Gracias a este derecho yo puedo...</b>	
<b>Esto me sirve para...</b>	

**Paso 3:** Continuar completando el cuadro “Yo superhéroe o superheroína”. Ejercer nuestros derechos también nos hace tener poderes para crear un mundo mejor.

---

**Yo superhéroe o superheroína**

<b>Mi súperpoder sería</b>	
<b>Mi nombre sería</b>	
<b>Mi traje o vestuario sería</b>	

**ME VERÍA ASÍ**  
(DIBÚJALO)

---

Paso 4: Cerrar la actividad reflexionando sobre lo que ocurre cuando los derechos de las niñas y los niños no se respetan: ¿En qué situación se encuentran? ¿Cuántas de las cosas de las que hemos hablado hoy no pueden hacer? ¿Por qué ocurre eso? ¿Qué podemos hacer desde nuestro lugar y con nuestros superpoderes para solucionar esa injusticia?